



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 901.591 ACCIONES EMITIDAS POR ORYZON GENOMICS, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 20 de julio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **ORYZON GENOMICS, S.A., N.I.F. A-62291919** en virtud de escritura pública de 18 de julio de 2022:

901.591 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0167733064** procedentes del **Aumento de capital julio 2022 para atender la conversión de obligaciones convertibles, emitidas con prima de emisión de 2,1683 euros por acción**, y por un importe total de **45.079,55 euros nominales**.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de Oryzon Genomics, S.A., actualmente en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de julio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO